DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO XXI	PUNTOS DE SUSCRIPCION	Viérnes 13 de Noviembre de 1903	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	NÚM. 6.637
	En Tortosa, en la Administración y Libreria de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN **Calle de la Estación (Ensanche)**	Mes adelantado. . . . . 1 peseta. *Anuncios y comunicados, precios convencionales*	

Vivir con vilipendio

Hasta anteayer podía haber esperanza entre los ministeriales optimistas de que el señor Villaverde contaba con fuerzas propias para gobernar con el apoyo de la Corona y el de la mayoría parlamentaria; pero después del discurso del señor Maura, de la ovación á éste tributada y de la desconsideración de la Cámara al Sr. García Alix, retirándose de los escaños los diputados adictos cuando comenzaba á hablar, no opinarán éstos lo mismo, por muy roma que sea su inteligencia y muy interesada su adhesión.

Pudo hasta ayer vivir con dignidad el Gobierno; más desde hoy, gobierna á costa de la reputación de los individuos que lo constituyen, vivirá con vilipendio, políticamente hablando.

No se puede, ó no se debe al menos gobernar, desde el bufete del abogado; hay que sacar la cara y recoger laureles si se conquistan ó cosechar censuras si se merecen. Para el señor Maura será muy cómodo, muy grato, placentero si se quiere gobernar sin responsabilidades, pero esto no se compadece con su historia política, con la manera de ser que hasta ahora le ha valido la admiración de sus amigos políticos y el respeto de los adversarios.

Basta con un poder irresponsable. La Constitución, no señala más que uno y éste se soporta, pero dos sería un peligro más para el primero que necesita robustecerse, nó debilitarse.

En cuanto al Sr. Villaverde, creemos que no ha de prestarse mucho tiempo á ser prisionero de guerra del señor Maura. Sus condiciones personales no le permitieron someterse incondicionalmente al señor Cánovas del Castillo, cuyo prestigio y talento político era muy superior al del Sr. Maura, aún reconociendo lo mucho que éste vale, y en ello fundamos nuestra aseveración.

Veremos si nos equivocamos.

EN BROMA

Sí, que haya descanso dominical para los obreros, para los dependientes de comercio, para todas aquellas personas que desean el reposo de un día tras una semana de trabajo incesante; pero ¡por Dios! que no me obligue el gobierno á descansar á mí.

De llevarse á cabo la reforma, he de verme incluído *á fortiori* en los beneficios de la saludable ley, y esto es, precisamente, lo que me aflige. Yo, por mal de mis pecados, tengo que trabajar todos los días, domingos inclusive, y me sabría á demonios verme obligado á escribir de tapadillo.

Para no contravenir las disposiciones legales, tendría que sustraerme á las miradas de todo el mundo, ocultándome en un rincón de mi casa, y aún así me exponía á que me dijese la doméstica:

—Señorito, ó descansa usted dominicalmente, ó voy á contárselo todo al inspector.

—Nicanora, no me delates ¡por la Virgen Santísima!

—O arroja usted esa pluma ó doy el soplo.

—¡Detente, desgraciada!

Claro que la doméstica, á su vez, querría hacer uso del obligado reposo, y yo no sé cómo íbamos á componernos en casa para comer los domingos.

—Nicanora, el chocolate.

—¿El qué?

—El chocolate.

—No te untes, es decir, no se unte usted, señorito.

—¿Qué dices?

—¿Pero no sabe usted que hoy es domingo?

—¡Calle, pues es verdad! ¿Y quién nos vá á servir la comida?

—Que se la sirva á usted el *ministro*.

Para cumplir fielmente los preceptos de la ley, habría que renunciar á todo movimiento, á toda tarea, por muy necesaria que fuese.

—¡Jesús! ¡qué condenación de chicos!—gritaría á lo mejor una madre de familia.—No puedo hacer carrera de ellos... ¡Eulogio, Eulogio!

¿Qué quieres, mujer?

—A ver si á tí te respetan estos diablillos... Anda dales una azotaina.

—¿Quién yo? ¿Pero, no sabes que hoy es domingo y que está prohibido todo trabajo corporal? ¿Quién duda de que una azotaina es un trabajo como otro cualquiera?

Habría que esperar que llegara el lúnes para poder corregir los desmanes de los chichos, á menos quisiéramos pagar una multa de 50 pesetas.

Bueno, y ahora me pregunto: Si ponen en vigor la ley ¿qué me hago yo los domingos? Al café es inútil que vaya porque quedarán todos cerrados á piedra y lodo; en los teatros no hay que pensar, pues de fijo, les incluyen en la prohibición salvadora: ¿dónde me meto entonces? Tendré que quedarme en casa sentado en una silla, ó me iré á un banco de Recoletos, si no llueve, y allí me estaré inmóvil pensando en lo efímera que es la existencia y en los mudables que son los hombres políticos.

—¿Qué hace Vd. ahí?—me preguntará un amigo de los que gozan dando paseos y fomentando los callos.

—¿Qué quiere usted que haga? Descansar con arreglo al artículo 2.° apartado 3.° de la ley del reposo obligatorio.

—¿No pasea usted?

—De ninguna manera; el paseo es para mí uno de los trabajos físicos más penosos, y yo no quiero faltar á lo estatuído.

—A mí el pasear me sirve de recreo.

¡Ah! En ese caso...

—Ahora voy á ver á mi casero.

—¿Vá usted á pagarle?

—No, señor, voy á pedirle que me rebaje el alquiler.

—¿Sí? Pues falta usted abiertamente al artículo primero.

—¿Cómo?

—Pedirle á un casero que rebaje el alquiler, es entregarse á uno de los trabajos más rudos que se conocen... ¡Vaya una multa la que le ván á usted á imponer si lo saben!

Luis TABOADA.

CONGRESO

(Sesión del día 12)

Se abre la sesión á la hora de costumbre, presidiendo el Sr. Romero Robledo.

Los escaños están algo desanimados, pero las tribunas están completamente llenas.

El ministro de la Gobernación, de uniforme, sube á la tribuna y lee el proyecto relativo á las tiendas obligatorias para los obreros y pago de jornales, cuyo texto es como sigue:

"Artículo 1.° Desde la promulgación de esta ley queda anulada en los actuales contratos del trabajo y prohibidos de los que en lo sucesivo se celebren, toda condición que, directa ó indirectamente obligue á los obreros á adquirir los objetos para su consumo en tiendas ó lugares determinados.

Art. 2.° Se prohibe asimismo el establecimiento en las fábricas, minas, obras y explotaciones de cualquier clase que sean, de tiendas, cantinas ó expendedurías que pertenezcan á los patronos, destajistas, capataces ó representantes suyos, ó personas que tengan por razón del trabajo alguna autoridad sobre los empleados de las industrias respectivas.

Art. 3.° Se exceptúa de lo prevenido en el artículo anterior los economatos organizados por los patronos ó empresarios de trabajos, para surtir á los obreros que empleen, á condición de que las adjudicaciones ó ventas se hagan por el precio de coste de los géneros, y de que los obreros tengan alguna intervención en la administración de dichos economatos.

Art. 4.° El pago de salarios devengados en las industrias ha de ser en efectivo, en la moneda de curso legal.

Art. 5.° No puede verificarse el abono de salarios en lugares de recreo tabernas y cantinas, salvo que se trate de obreros que presten servicio en alguno de dichos establecimientos.

Art. 6.° Las infracciones de esta ley se corregirán administrativamente por los gobernadores de provincia, sin perjuicio de la clausura de los establecimientos.

Otros artículos fijan la penalidad para las infracciones.

Vigilarán el cumplimiento de esta ley la Junta de Reformas Sociales y el personal dependiente de la misma.

El Sr. Morayta pide de nuevo que pasen á la jurisdicción ordinaria las causas que se instruyen con motivo de los sucesos de Bilbao.

El Sr. Aguilera aboga porque se apruebe pronto el proyecto concediendo el crédito al Ayuntamiento de Madrid, en concepto de capitalidad.

El Presidente advierte que para ello se necesitará el concurso de las minorías.

El Sr. Gil y Morte pide la relación oficial de los sucesos ocurridos en Valencia.

El ministro de la Gobernación ofrece complacerle.

El Sr. Albó denuncia algunos abusos que supone cometidos en la Aduana de Gerona.

Pide que se traigan á la Cámara los acuerdos de la Asamblea corcho-taponera celebrada en Gerona.

El ministro de Hacienda ofrece corregir los abusos denunciados y remitir los documentos pedidos.

El Sr. Ortega, diputado republicano por Granada, expone una interpelación sobre las elecciones verificadas en aquella capital.

Denuncia varios atropellos cometidos por los monárquicos granadinos.

El ministro de la Gobernación defiende al gobernador de aquella provincia y acusa á los republicanos de haber cometido escandalosas arbitrariedades.

El Sr. Muro vuelve á ocuparse de la suspensión del mitin republicano en Pasajes, leyendo el parte oficial de la suspensión que se funda en ataques al Gobierno y á la monarquía.

Pregunta al ministro de la Gobernación si sigue amparando al gobernador de Guipúzcoa.

El ministro de la Gobernación contesta afirmativamente, declarando que merece la confianza absoluta del Gobierno.

Se entra en el orden del día:

Discusión de los presupuestos.

El Sr. Estévanez habla para alusiones, coincidiendo con el juicio emitido ayer por el Sr. Salmerón al hablar del ejército.

El Sr. Amat, de la comisión, contesta á la parte técnica del discurso del jefe de la minoría republicana.

Extranjero

Azucareros ingleses

París 12.—Un despacho de Lóndres dá cuenta de que en una reunión de productores de azúcar éstos han reconocido que ha aumentado considerablemente el precio de dicho artículo desde que se suprimieron las primas por acuerdo internacional.

Política interior italiana

Telegrafían de Roma que el periódico *La Tribuna* dice que el señor Giolitti, aunque está dispuesto á hacer los mayores sacrificios, no dejará de cumplir los deberes que le imponen su elevado cargo y la confianza del Rey.

Rebaja de salarios

Telegrafían de Nueva York que los dueños de fábricas de hilados han acordado reducir en un 10 por 100 el salario de los obreros desde el 23 del actual.

Lo de Panamá

Un despacho de Washington dice que los jefes de los grupos que en la Cámara combatían el tratado sobre el Canal de Panamá, han declarado que en la actual legislatura no renovarán los procedimientos de obstrucción.

LA NUEVA CORPORACIÓN

Desde 1.º de enero próximo quedará constituido el Ayuntamiento de esta ciudad, en la siguiente forma. Nombres de los concejales.

Monárquicos: D. Antonio de Ramón, D. Rafael Benito, D. Pedro Blasi, don Luis Besora, D. Agustín Casanova, D. Manuel Domingo, D. Francisco de P. Algueró, D. José Vallés, D. Francisco Miravalls, D. Juan Alemany, don José Roch, D. Jaime Fontcuberta, don José M.ª Piñana, D. Juan Ramirez y D. Agustín Valldeperez.

Republicanos: D. Cárlos Bes, D. Roque Fabregat, D. Agustin Martí Llorach, D. Francisco Baiges, D. Juan Bonet, D. Ramón Canalda, D. Francisco Caminals, D. Juan Majó, don Juan Ballester y D. Francisco Duart ó D. José Monclús, (por empate).

El dia en Tortosa

¿TORTOSA REPUBLICANA?

Hagamos números

Según datos exactos que tenemos á la vista, no llegan á dos mil, y faltan bastantes, los votos que el partido republicano ha depositado en las urnas en los distritos de esta ciudad, en las últimas elecciones de concejales.

Y sin embargo no debemos negar, porque sería desconocer la evidencia, que ha ganado en buena lid las mayorías en la última contienda, produciendo este resultado, á la faz del país, el efecto moral que lleva siempre aparejado un triunfo real y positivo.

Esto robustece las consideraciones que tenemos hechas en anteriores números y viene á hacer resaltar las desventajas para los monárquicos de ese retraimiento que se apodera de grandes masas sociales, en perjuicio de las ideas contrarias á las de nuestros adversarios políticos. Bien es verdad que en poblaciones como Tortosa, suele imperar mas el personalismo que el ideal político, y que se conjugan á veces casos y circunstancias de un órden secundario, que no deberían estimarse como consideraciones suficientes, para contribuir al fracaso, ó poco menos, de planes y empeños superiores al valer de una personalidad determinada.

Consta el censo electoral de nuestra ciudad y su término, dividido en cinco Distritos, de 7.047 electores, habiendo votado el dia 8, entre republicanos y monárquicos, 3.470. Y haciendo la consiguiente segregación de sufrágios; es decir, clasificando los monárquicos y los republicanos, la resultante no nos demuestra que la masa general del país, sea afecta á las ideas simbolizadas por D. Nicolás Salmerón.

La apatía, la indiferencia de los más, ese *dolce farniente* que nos caracteriza, habrán podido indudablemente contribuir á los hechos que han venido sucediéndose, obteniendo los republicanos nueve puestos en el Ayuntamiento; pero creer por ésto que en la opinión cuentan con las mayores simpatías y que son los más, sería sostener lo inexacto.

¿Que han cobrado alientos despues de la batalla; ¿quién lo duda? ¿Que se creerán quizás invencibles, en otras contiendas? Puede.

Pero nosotros seguimos opinando que si los monárquicos no se apartan de los procedimientos prácticos, no desatienden los clamores del país y prescinden de los apasionamientos y de la odiosidad que engendran las luchas de campanario, no será el reciente triunfo de los republicanos tan eficaz ni tendrá tanto alcance, que en sucesivas contiendas logren un éxito proporcionado al que contribuyó á otorgarles en ésta campaña, la inercia de los unos, la *travesura* de los otros y el apoyo circunstancial de ciertos elementos, más bien aconsejados por el despecho que por la moderación.

Nuestro jefe

Anoche marchó desde Barcelona á Madrid, para asistir á la Asamblea liberal que deberá reunirse el domingo, nuestro ilustre jefe, el senador por derecho propio, Excmo. Sr. Marqués de Marianao.

Tambien partió hácia la corte, el ex-Diputado por el distrito de Gandesa, D. Joaquin Sarriera.

Pasado mañana se celebrará una corrida de cuatro toros en nuestra plaza, matando los diestros Esparterito y Pocho, quienes lidiarán en competencia con dos cubanos negros.

Dícese que para celebrar su último triunfo electoral los republicanos de ésta ciudad, preparan una merienda popular, que probablemente realizarán pasado mañana, dirigiéndose al cercano ermitorio de *Mitj-Cami*. Parece irán acompañados de una música.

Teatro Principal

La segunda representación del hermoso drama del insigne Echegaray, *Malas herencias*, obtuvo tan buena interpretación como la primera, cosechando merecidos aplausos la señora Marsal y el Sr. Guitart, que en varias escenas de la obra se distinguieron notablemente.

En el chistoso juguete catalán *Sens argument*, supieron hacer las delicias de la concurrencia la Sra. Pujolá y los Sres. Torres, Ballart y Blanca.

Mañana por la noche se pondrá en escena por primera vez en esta ciudad, el interesante melodrama en seis actos, *El conde de Montecristo*.

El próximo domingo por la tarde, segunda representación de *El conde de Montecristo*.

Y por la noche se estrenará en este coliseo el drama de grandioso y reciente éxito, original de D. Benito Perez Galdós, *Mariucha*.

Se despachan localidades para todas estas funciones en "La Literaria", calle de Moncada.

Accidente

Estando la maestra de Batea, doña Juana Boj, con su apreciable familia en el local que para habitación le tiene destinado aquel Ayuntamiento, derrumbóse el tejado, arrastrando con estrépido el techo del piso 2.º y cayendo todo en el de la mencionada maestra, salvándose todos por milagro.

No hacemos cargos á la Junta de Instrucción pública, porque esto mismo ocurre en casi todas las provincias de España, y sería conveniente que por quien corresponda se ponga pronto remedió á semejante mal ó se revistiera de mayor autoridad á las Juntas provinciales para que pudiesen poner coto á los desmanes de ciertos Municipios refractarios á la obediencia.

Se han celebrado en la cercana villa de Cherta, las fiestas dedicadas á su Patron San Martín, con bastante animación.

Aquellos vecinos han rivalizado por que los festejos organizados resultaran muy lucidos.

Ha terminado el período electoral.

El juez de primera instancia de esta ciudad hace pública la providencia dictada en méritos de las diligencias de cuenta jurada, contra los herederos de D. Daniel Olesa y Arnau.

Durante los ocho dias siguientes al de ayer, pueden presentarse segun previene la Ley, reclamaciones contra los concejales elegidos recientemente.

Para firmar el recibo de sus alcances, se interesa la comparecencia ante esta Alcaldía y negociado de quintas del soldado que fué del Regimiento Infantería de Luchana núm. 28, Domingo Bertomeu Plá.

La benemérita de Alcanar ha puesto en conocimiento del señor gobernador civil que, habiendo sabido que á Salvador Beltri, de Masdenverge, le habia desaparecido un colono que tenía empleado en Enveixa, de este término municipal, hurtándole 28 sacos de arroz, hizo las averiguaciones necesarias, dando por resultado que el citado sujeto, que se llama B. F. M., había tomado la dirección de su pueblo, Almusafes (Valencia), por lo que fué denunciado al Juzgado de instrucción de esta ciudad para que procediera á su detención, lo que hasta la fecha no se ha efectuado.

Ayuntamiento.--Recaudación

Administración de Consumos

Dia 12 Noviembre de 1903

	Arbitrios Pts. Cts.	Consumos Ptas. Cts.
Cuatro Caminos	7'74	153'66
Temple	64'28	779'40
Remolinos	2'40	00'00
Jesús	1'60	118'62
Ebro	19'03	48'22
Estación	1'85	9'87
Matadero Tortosa	49'40	138'99
id. Jesús	1'98	5'38
Total.	148'28	1254'14

Arbitrios municipales

Dia 12 Noviembre 83'14 pesetas.

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 13 de Noviembre de 1903

BARÓMETRO

Máxima 762'00 Mínima 761'00. Oscilación 1'00.

TERMÓMETRO

Máxima 27'00 Mínima 6'00 Media 16'50

Evaporímetro, 3'2

Pluviómetro, 0'00.

Estado del cielo, Cumulos.

Dirección del viento, S. E.

Observaciones. Termómetro seco, 11'00. Idem húmedo, 8'00.

El alumno, Francisco Baró. El alumno, Juan Ballester.

LA FAUNA MARINA

Las habitudes de los animales que pueblan la tierra, nos son mucho mejor conocidas que las de los pobladores del mar; las idas y venidas de éstos son misteriosas é inexplicables. Un año los bancos de pesca son como de costumbre, prolíficos y provechosos; al año siguiente los peces abandonan los lugares de costumbre y emigran para otros. Como todos sabemos, el año pasado la pesca de la sardina en las aguas de Bretaña, fué ruinosa; el pez se internó mar adentro en vez de aproximarse á tierra. Los arenques tambien abandonaron sus habituales asilos y se les vió á miles de millas más léjos. La pesca del bacalao en las costas de Noruega, tambien ha sido desastrosa, por la escasez y lo pequeño de los pescados, lo que ha causado una disminución considerable en la "cosecha" y un aumento enorme en el precio del aceite. La *Emulsión Scott*, el remedio soberano para combatir todas las enfermedades de la garganta, de la sangre y de los pulmones, está hecha con el mejor y más puro aceite de hígado de bacalao de Noruega, y además contiene los salutíferos y reconstituyentes hipofosfitos de cal y de sosa. Gracias á precauciones tomadas de antemano, en previsión de esa escasez de producción, no había aumento alguno ni en el precio ni en la calidad de la *Emulsión Scott*. Para los que hacen falsificaciones ó imitaciones de la *Emulsión Scott*, el aumento de precio del aceite de hígado de bacalao no les importa, puesto que para su industria el aceite de ballena les basta.

De venta en las principales farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, en el que se halla pegada una etiqueta con la marca de fábrica, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao.

Regionales

Entre los números del programa de las fiestas que proyecta la comisión militar, para celebrar en Tarragona, la de la patrona del arma de infantería figura una escogida función en el teatro principal, que, según las noticias que tenemos, ha de resultar brillante.

—El Ayuntamiento de Roquetas, publica el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de octubre último.

—Ha fallecido el farmacéutico de Reus D. José Salas y Ferrater R. I. P.

—La Dirección general del Tesoro público, ha autorizado al señor delegado de Hacienda de la provincia, para que se satisfagan todos los libramientos de carácter no preferente cuyas fechas de expendición, alcancen hasta el 31 de Octubre último.

—Han sido aprobadas las matrículas de industria, para el próximo año de 1904, de los pueblos de Mora la Nueva y Cenia.

—El Diputado á Córtes por Tarrasa, D. Alfonso Sala, ha emprendido en el Parlamento una enérgica campaña contra los abusos que comete, diariamente la Compañía de los ferrocarriles del Norte.

A través del mundo

El sábado pasado se ha verificado en París, á presencia de gran número de notabilidades científicas, una experiencia cuyos resultados serán preciosos para la cirugía. Se trata de un procedimiento de esterilización de las curas, inventado por los señores Carriere, Rolert y Leseurre, y de una perfección tal, que los que las presenciaron quedaron maravillados.

—El pintor Lippay, que acaba de hacer el retrato de Pío X, ha sido agraciado por Su Santidad con el título de conde y derechos de transmisión hereditaria.

Al recibir el retrato, el Papa dijo á M. Lippay:

—"Hacedme tres copias, que pienso regalar á los emperadores, de Alemania, Austria y Rusia. Si el zar viene á Roma en Octubre le regalaré el que acabáis de pintar; mas si la visita se demora, lo guardaré para mí.

—Mad. Lockert ha hecho recientemente un *raid* de 3.000 kilómetros de París á San Petersburgo en un automóvil de 16 caballos.

La intrépida viajera hizo el recorri-

do acompañada únicamente de un *chauffeur*, y, á pesar de las dificultades del trayecto, hizo el viaje en poquísimo tiempo, arrostrando varonilmente multitud de peligros.

Villaverde en Palacio

(Madrid 12.) A última hora el señor Villaverde estuvo en Palacio, de donde salió á las siete de la noche.

Las explicaciones oficiales que dió el señor Villaverde de la visita, no han satisfecho á nadie.

El presidente del Consejo dijo que había estado en Palacio con el sólo objeto de enterar al rey de algunos asuntos que no había podido darle cuenta por la mañana, por falta de tiempo.

Los reporters han corrido toda la noche tratando de averiguar el verdadero motivo de la visita, sin conseguir ningún dato nuevo.

A las diez de la noche todavía no había ido á su casa el Sr. Villaverde.

Los periodistas preguntaron en casa del general Azcárraga, donde se les dijo que allí no había estado el señor Villaverde.

Con tal motivo se hacían muchos comentarios, creyendo que el Sr. Villaverde, había ido á Palacio á plantear la cuestión de confianza, prévia una exposición de la situación parlamentaria.

Dícese que la visita de Villaverde á Palacio, se debe al propósito demostrado por Gasset de marcharse del Gabinete.

La misma opinión tienen los ministeriales.

Si no pudieran hacer desistir al señor Gasset de su propósito, modificaríase el Gabinete con elementos silvelistas.

En resúmen: nada seguro puede afirmarse.

Noticias de Madrid

(Madrid 12.)

Una opinión

La mayoría de los periódicos manifiestan la opinión de que un voto de confianza no mejora poco ni mucho la situación del Gobierno.

Lo que dice Alvarez

El diputado D. Melquíades Alvarez ha dicho que antes de vivir á merced de Maura, el Gobierno debiera caer.

Recuerda una crisis provocada por Cánovas con menos motivos.

Conferencias

El Sr. Villaverde estuvo hoy en Palacio, y al salir visitó al Sr. Silvela, con quien celebró una extensa conferencia.

Estas entrevistas han sido muy comentadas.

La crisis

Se atribuye al Sr. Villaverde, la siguiente frase: "La crisis surgirá cuando el Gobierno note displicencia en la mayoría."

Lan e

Se dice que hay una cuestión personal pendiente entre los señores Torres Cartas y Loace.

Disgusto

Los diputados de la mayoría se muestran disgustados por no haber rechazado debidamente el Gobierno los ataques á las instituciones que ayer formularon en el Congreso los señores Alvarez y Salmerón.

De Málaga

Un telegrama de Málaga da cuenta de que grupos de republicanos han realizado manifestaciones frente al Palacio Arzobispal.

Han resultado elegidos 8 conservadores, 5 liberales, 4 romeristas y 6 republicanos.

Por las calles han ocurrido tumultos.

De Riotinto

La situación de Riotinto se agrava.

Se han pedido fuerzas del ejército.

El gobernador ha declarado que se juzga impotente para solucionar el conflicto.

Enfermo

Se encuentra gravísimo Julián Romea.

ULTIMA HORA

Rumores

Barcelona 13—15.

Asegúrase que en la visita hecha hoy al Rey por el Sr. Villaverde, este ha presentado la dimisión de todo el Gabinete.

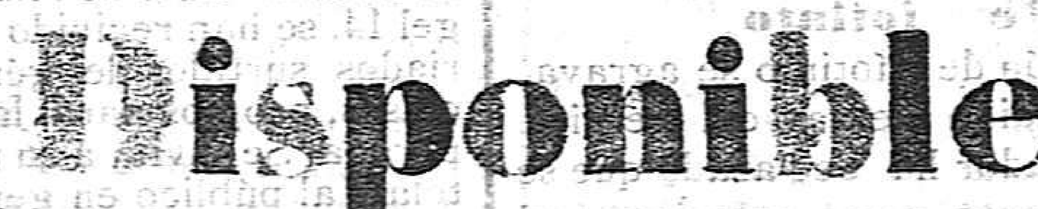
Se acoge otra versión, y es la de que ha planteado solo la cuestión de confianza.—*Reig*

Comentarios

Barcelona, 13—16.

Coméntase mucho la conferencia que con el Monarca ha celebrado hoy el Sr. Silvela. Se la cree de trascendencia política.—*Reig.*

Imp. del Diario, calle de la Rosa, 13.—Tortosa


Disponible